Se Vota

a pedir remedio en razon del gobierno
eclesiastico y se vio la otra proposicion
y por no auer conformidad sobre ella
acordo se vote y se voto en la forma
siguiente

A Don Joan de Alarcon = Dixo que
a entendido que el Provisor esta gra
duado para el dho encargo y que a tanto
que se informa de lo cierto suspende
su voto =

A Don Gregorio Saavedra Rexo = Dixo que
es de parecer se suplique a su Mag.d y señores de
Sarcallense lo segun y como lo tiene pre
ferido en su proposicion a la qual se remite
en su voto en todo =

A Don Diego Velen Rexo = Dixo que esta ciud.d
en virtud de la proposicion hecha por
el Don Gregorio Saavedra resolvio se
citase para que con mayor acuerdo se
tomase la resolucion mas conveniente
porquanto en este cavildo no se an
juntado el numero de cavalleros que
deven concurrir a resolucion de materia
tan grave es de parecer se dilate asta
el Sauado suplicando al Tere Rexo co
mo lo hace se sirva de mandar que
se citen todos los cavalleros que tuvieren
esta ciud.d para que asistan a tomarla
de la Reyna que mas pareciere conveniente